

PRECIOS DE SUSCRICION

En Huesca, un mes, 4 reales.—
Fuera, trimestre, 14 rs. (adelantado.)
Municados y anuncios á precio^s
convencionales.

EL MOVIMIENTO.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion.
—Coso alto número 40.
Dos anuncios que no excedan de seis
líneas, gratis mensualmente
á los suscritores.

DIARIO DEMOCRATICO Y DE INTERESES MATERIALES DEL ALTO-ARAGON.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE HUESCA.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital, se sirvan satisfacer el importe de sus respectivos abonos á los cobradores de EL MOVIMIENTO, á quienes, para mayor comodidad de aquellos, hemos entregado los recibos.

La Administracion.

UNA NECESIDAD.

Llevamos más de cincuenta años de un mal llamado régimen constitucional y parlamentario, y todavía nos encontramos en mantillas; todavía estamos en el caso de lamentar profundamente la mala aplicacion que se ha hecho en España de esta hermosa doctrina, que es la única buena para implantar el régimen liberal, indispensable para el desarrollo armónico de todos los veneros de riqueza, y de manantiales inagotables de moralidad y buen orden administrativo.

Se han sucedido en el mando, alternativamente en algunas ocasiones ciertos personajes, figuras sinistras muchos de ellos, que han personalizado la política de una manera harto pecaminosa y fatal para la nacion. Ciegos en servir solamente los intereses de partido, jamás se han ocupado en pensar que estaban encomendados á su custodia los más altos intereses nacionales, las prendas más valiosas de la patria. No se han ocupado más que de hacer política exclusivista, y, de consiguiente, era muy natural que estuviesen desatendidos los principales ramos de una buena administracion. Todos ellos descuidaron grandemente la Hacienda nacional, y jamás se cuidaron de saber de donde salían aquellas cuantiosas sumas que se necesitaban para las grandes y fatales necesidades de la política militante en cada periodo respectivo.

Muchísimas, infinitas veces se ha repetido en la prensa, en el parlamento y en academias y ateneos que necesitábamos un plan de Hacienda razonable, que pudiera realizarse, basado en las economías de que es susceptible el presupuesto general, más principalmente en el ramo de Guerra; pero no ha sucedido así, no se ha querido dar oídos á la pública opinion, y pocos, muy pocos funcionarios de hacienda, son los que se han dedicado preferentemente al estudio metódico, sério y ordenado de tan complicadas cuestiones. Así ha salido ello.

Es más; en ninguna nacion europea vemos un ensayo tan desgraciado del sistema parlamentario como en la nuestra. En todas partes hemos observado que, en medio de las más ardientes luchas políticas, en

medio de sus grandes hecatombes, ha sonado muy alta la voz del patriotismo, y se ha proclamado como indiscutible el buen régimen de la hacienda pública, como suprema necesidad del Estado, y como garantía del bienestar y desarrollo de la riqueza pública de los pueblos.

Pero en este desgraciado país, en vez de esto, hemos observado con harto dolor que los cañones y las bayonetas pisaban bruscamente el augusto recinto de las leyes, viniendo á arrojar por el suelo el principio de soberanía nacional, y á levantar el horrible pendon de la dictadura y de la tiranía.

Hora es, pues, de que comencemos á ver claro en este asunto, y de que instemos á los representantes de los cuerpos colegisladores á inaugurar un periodo de reformas financieras con las crecientes necesidades del pueblo y del contribuyente. Hagámosles ver que una buena administracion no puede existir sin el auxilio y complemento de una política honrada, noble, levantada y digna; y signifiquémosles que los distingos, los subterfugios, la cábala y la intriga no pueden traernos días de dicha y de ventura.

¡Que los eternos adversarios del régimen constitucional y parlamentario no tengan motivos fundados para atacar al sistema, solo por el mero hecho de creerlo funesto! Hagámosles ver que el sistema es el único posible, hoy por hoy, pero que el uso, ó mejor dicho abuso, que del mismo han hecho personajes de funesta recordacion es la causa única de sus escasos resultados hasta el presente.

Dice un periódico monárquico, que en punto á liberalismo, ha ido mas lejos la actual monarquía que la de D. Amadeo de Saboya.

Oportunamente replica un colega democrático, que, hoy por hoy, no hay en España: ni libertad religiosa, ni libertad de imprenta, ni derechos personales, ni jurado, ni matrimonio civil, ni libertad de enseñanza, ni sufragio universal, ni descentralizacion administrativa, ni alcaldes populares, ni tribuna libre, ni, en fin, ninguna de las muchas libertades que imperaban en la nacion durante el breve y memorable imperio de la dinastía de Saboya y de las instituciones republicanas.

El celeberrimo Camacho, el azote mayor que ha tenido el contribuyente en nuestra desgraciada España desde que hay régimen constitucional, ha presentado en el Congreso la peticion de un crédito anual de un Millon de reales destinados á favor de doña Isabel de Borbon á título de carga de justicia y sin disminucion del presupuesto de la real casa.

Lo que no se atrevió á hacer ni el mismísimo Cánovas en sus seis años de omnimodo poderío, es ahora llevado á cabo por el gobierno del señor Sagasta.

Menos mal que tan grata noticia será muy bien recibida por los obreros de Andalucía que se mueren de hambre.

A propósito del asunto á que nos referimos en el suelto anterior, dice con mucha gracia y oportunidad lo siguiente nuestro colega de Madrid, *El Progreso*:

«El célebre rasgo colea todavía, y el decreto aquel de las 250.000 pesetas anuales que no se atrevió nunca á autorizar el señor Cánovas, lo autoriza el paladin de la libertad.

Bien es verdad que á nosotros no nos extraña nada tratándose de los fusionistas.

El extenso preámbulo del miniotro de Hacienda para justificar la donacion ó la limosna, demuestra que sirve bastante bien para jefe de nogociado.

La renta es buena de primera, capitalizada, equivale á la renta de 25.000.000 de cuatros.

Ese nuevo papel, que segun el arreglo de la última hornada del señor Camacho, podremos cobrar en París, Londres, Amsterdam, Bruselas y Lisboa.

Conste que Sagasta no fué solo más allá que Cánovas en lo del Principado de Asturias, cosa que sintió mucho la nacion, sobre todo por el dinero que cuesta, sino tambien ha ido más allá en lo de las 250.000 pesetas.

Una friolera para una nacion como España, pero que vendría admirablemente para los infelices andaluces que no tienen ni una hoga de pan que dar á sus hijos.

Y en cambio la buena señora á quien se destinan, no anda tan apurada que necesite el apoyo de la patria.

Y si lo necesita, ¡perdone por Dios, hermana! que la mantengan los parientes ricos.

¿O es que se niegan á ello?»

El general Salamanca y Negrete ha sido ascendido á teniente general.

Ahora nos explicamss el silencio que guardaba en la Cámara popular hacia bastante tiempo el señor Salamanca.

No se quejará del ministro de la Guerra quien, en pago de los disgustos y catilinarias que le ha endilgado en las Cortes poniéndole de azul y oro, le otorga un entorchado más.

Ya saben, pues, los mariscales de campo que se hallan en situacion de merecer la manera de llegar pronto á la realizacion de sus deseos; buscar un distrito, pronunciar algo así como media docena de discursos en las Cortes, atacar con dureza al ministro de la Guerra, sea el que fuere, y la selucion es segura y satisfactoria.

Al menos al general Salamanca le ha dado resultados el procedimiento.

La cuestion del juramento no se discutirá tampoco en esta legislatura.

Sistema fusionista se llama este procedimiento.

Desde que el señor Sagasta ha dicho que es partidario de las reformas, pero lenta, muy lentamente, para que sean mejor recibidas en la opinion, nos parece lo más natural el aplazamiento en que se encierra el gobierno fusionista.

Nada más que al señor Sagasta le

pasa lo que al que temiendo correr por no perjudicar su salud, se queda sentado creyendo que en esta actitud encontrará mayor reposo y bienestar.

El señor Sagasta á puro de no querer correr por el camino de las reformas, lo que hace es ni andar.

¡Pues sepa el fusionismo que la parálisis mata.

Diálogo habido en los pasillos del Congreso entre los Sres. Sagasta y Moret, segun lo refiere *La Correspondencia*:

«Tengo que darle á V. quejas sobre lo ocurrido en la transaccion para restablecer la base 5.ª del arancel.

El Sr. Sagasta: Vamos al mismo punto y por el mismo camino.

El Sr. Moret: Pero V. va andando y yo voy en ferro-carril.

El Sr. Sagasta: Pues andando se conoce el país mucho mejor, y las condiciones del terreno, y las necesidades de los pueblos. Además, yo no soy partidario de hacer concesiones á la industria extranjera sin obtener ventajas por otra parte.

El Sr. Moret: Pues nos pelearemos.

El Sr. Sagasta: Pues nos pelearemos.»

Arrogante moro estais, D. Práxedes, sin tener en cuenta que las dichas y bienandanzas de la vida son deleznales y pasajeras.

Más pasajeras de lo que algunos se las creen y forjan en su ciego optimismo.

Segun el Sr. Sagasta, la monarquía quedará sin defensa desde el momento en que quede abolido el juramento parlamentario.

Y el actual presidente del gobierno, ¿no se sublevó contra D. Isabel 2.ª el 68 á pesar del juramento que habia prestado como diputado de la minoría progresista?

Lo cual debia demostrar al señor Sagasta lo imprudente de su afirmacion respecto al juramento.

Valiérale más recordar que en la oposicion lo combatió para derogarlo hoy que puede hacerlo.

TELÉGRAMAS.

Lisboa 29.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de ley considerando la última tarifa del tratado de comercio entre Francia y Portugal como el arancel general, declarándole aplicable á todos los países sin excepcion.

Paris 29.—Segun dicen algunos periódicos, se hacen gestiones para enviar al Cairo un delegado francés y otro inglés juntamente con el delegado turco, á fin de obtener una selucion en la crisis actual.

Constantinopla 29.—El Consejo de ministros celebrado ayer examinó la eventualidad de la intervencion militar turca en Egipto, que debe verificarse bajo la base de la soberanía del sultan, reconocida por Europa, y no en límites estrechos y determinados.

El Cairo 29.—El ministro de la Guerra, Arabi-Bey, han invitado al khedive á retirar la circular suspendiendo el reclutamiento del ejército.

Santander 29.—A las cinco y media de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor-correo de Cuba «Antonio Lopez» con 159 pasajeros oficiales y 244 particulares.

Paris 30.—Son muy curiosos algunos documentos que publica el «Libro amarillo» distribuido ayer en las Cámaras, concernientes á la cuestion de Egipto.

A principios de 1881 el agente general de Francia anunciaba ya el descontento que se notaba entre los oficiales del ejército egipcio, á pesar de que se les habia aumentado el sueldo.

La causa principal del mal, decia, son las ambiciones personales, y sobre todo la prodigalidad de los nombramientos y ascensos de los oficiales, pues hay 2.000 de estos para un ejército de 12.000 soldados.

Los despachos refieren la manera cómo fué aumentando la agitacion militar, poniéndose al frente del movimiento Arabi-Bey, y la preponderancia que fué éste adquiriendo auxiliado por los coroneles de los regimientos.

De las comunicaciones mediadas entre Francia é Inglaterra, resulta el propósito de una política pacífica y conciliadora, revelando los despachos franceses gran repugnancia á toda intervencion turca bajo cualquier forma ó pretexto.

En octubre ya indicaba Inglaterra la necesidad del envío de buques acorazados, en vista de la presencia de los dos emisarios del sultan en el Cairo.

Los buques acorazados abandonaron las aguas de Egipto despues de la salida de la mision otomana.

El Cairo 30.—La policia obliga al pueblo á firmar una exposicion al sultan pidiéndole la retirada de la nota anglo-francesa, la salida de la escuadra, el llamamiento de Malet Sinkiewicz, y el restablecimiento del khedive.

Londres 30.—Segun un despacho del «Standard» de hoy, Chaziosman, nombrado comisario otomano en Egipto, llegará al Cairo con una simple guardia de honor, y no al frente de un numeroso ejército, como se ha dicho.

Esto no obstante, permanecerán en la isla de Rodas dispuestos á salir al primer aviso 10.000 soldados turcos.

Los trasportes necesarios se hallan ya en dicha isla.

«Fabra.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

La marea política de estos últimos dias ha bajado de tal suerte, que de los disidentes apenas se oye hablar.

Los amigos del gobierno andan por todas partes celebrando los triunfos de éste y diciendo que, vencidas las dificultades que habia hecho nacer el asunto de la base 5.ª, nada hay que pueda dificultar la marcha de éste. Ya no hay que hablar de crisis en cuatro meses por lo ménos, dicen los ministeriales. En Octubre volverá otra vez á hablarse de descontentos, de ministros que no opinan como los demás, de nubes en el horizonte y de todas las cosas de que se ha estado hablando en estos últimos meses. Se vé claramente en estos dias la tendencia del gabinete; el fin de este no es otro que acercarse al fin de la legislatura soslayando las principales cuestiones. En la de la base 5.ª, los señores Camacho y Torres se han avenido, y Albareda ha concluido por ser de la opinion de Camacho en el asunto. El ministerio es neutral en la cuestion del juramento. Las nuevas disposiciones sobre imprenta no se discutirán hasta que la legislatura próxima se abra y en las demás cuestiones los ministros guardan cierta intencionada reserva, con objeto de que los disidentes no hallen motivo para reanudar sus hostilidades. Por supuesto que estos, que han comprendido las intenciones ministeriales, no se dejarán coger en el lazo. Pero falta ya tan poco tiempo para que las sesiones terminen y se ha operado tal reaccion en casi todos los individuos de la mayoría, que pudieran creerse que estaban dispuestos á unirse con los descontentos, que no es probable que estos se decidan á repetir sesiones como aquellas en que tuvo lugar la discusion del voto particular del señor Linares Rivas.

La actitud del señor Martos sigue siendo un verdadero geroglífico. Tirios y troyanos pugnan por descorrer el velo y no lo logran. El Progreso declara que su inspirador no abandonará sus ideas republicanas. Pero circulan tan graves rumores que El Dia se cree en el caso de empujar hácia la la monarquía al antiguo cimbrío y decirles. «Adelante.» El Globo, entre alabanzas, trata tambien de inquirir algo. La Tribuna sale tambien á la defensa del señor Martos, no como quien está convenido de lo que dice, sino como quien desea que la convenzan. A todo esto el orador incomparable se retrae. No asiste á sesiones en que su voto explicaria su actitud, ni asiste á reuniones como la que ayer celebraron sus amigos, como sino quisiera hacerse solidario de las resoluciones que estos tomen en contra del gabinete. Pronto este enigma desaparecerá, porque hay cosas que no pueden estar en secreto mucho tiempo. Queremos creer que el señor Martos sigue con nosotros. Si no fuera así, ¿cuántos recordarian á aquel Escosura que pudiendo ser grande en el campo progresista se redujo á desempeñar un mezquino papel en la Union Liberal!

Todos los periódicos revelan las bases del arreglo sobre la cuestion de la base 5.ª. La 1.ª rebaja de esta se hará inmediatamente, la 2.ª, previa una informacion, se hará á los 5 años y la 3.ª á los 10. Algunos dicen que la transaccion que se ha realizado en este negocio era cosa sabida hacia mucho tiempo y que hasta el mismo Sr. Moret no lo ignoraba. Asunto es este, pues, de aquellos que deben descartarse de los que podian hacer vacilar al gabinete.

Hace observar con mucha gracia un diario conservador que 4 eran los asuntos pendientes al comenzar la legislatura y 4 son los que quedan al terminarla: el jurado, la reforma arancelaria, la abolicion del juramento parlamentario y la derogacion de la ley de imprenta. Todos los frutos que deja tras sí el gobierno en esta legislatura es el juicio oral y público, reforma en que tambien pensaban los conservadores. La fórmula adicionada por el señor Alonso Martinez será probablemente lo que prosperará en el asunto del juramento. Los amigos de Montero Rios son los que se proponen mover este asunto, si no lo atiende particularmente el gobierno. Los demócratas de las Córtes no acentuarán su oposicion, segun se desprende de la reunion de ayer.

Madrid 30 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL MOVIMIENTO.

Poco de notable ofreció ayer el Congreso. La animacion va huyendo de él, como si el calor que empieza á sentirse fuera parte por un contraste singular á helar los ánimos de los representantes del pais. Ya se habla de celebrar sesiones dobles, lo que prueba que el gobierno tiene prisa y que no se pasará del 12 al 20 si no ocurre cualquier inesperado incidente, sin cerrarse las cámaras. Lo unico de particular que ayer tuvo la sesion fué la lectura de los proyectos de ley hecha por el ministro de Hacienda. El 1.º, pidiendo un crédito de más de 8 millones de reales para obras públicas, es muy digno de loa, por más que dicha suma tenga que cubrirse probablemente con deuda flotante, porque los ingresos del presupuesto no serán superiores á los consignados en la ley de 31 de Diciembre último. Sensible es que el pais tenga que ser grabado con nuevas cargas, pero cuando las cantidades que se re-

claman son para auxiliar á pobres braceros sin jornal, la disposicion no merece más que aplausos.

No podemos decir otro tanto del proyecto por el que se trata de consignar en el presupuesto una carga de un millon de reales, en favor de D.ª Isabel 2.ª A muchos ha extrañado que esta solucion haya tenido lugar en tiempos de un ministerio liberal, que parecia el menos apropiado para resolverla. Desde que la restauracion vino, el asunto se estabagestionando, pero ni los conservadores quisieron la gloria de resolverlo. Desde antes de subir al poder el Sr. Sagasta, ya se dijo que era favorable á las pretensiones de D.ª Isabel 2.ª y cuando esta señora estuvo aqui se añadió que el asunto habia quedado arreglado. Los rumores de entonces resultan ahora confirmados por los hechos. No hay para que examinar el fondo de la cuestion, cuyos orígenes antiguos recuerdan todos los consagrados á la cosa pública. Con ese milloncito anual declara el Sr. Camacho saldadas todas las cuentas de origen anterior á 1869 ¡A cuantas consideraciones se presta dicho proyecto! Casi todos los hombres de la situacion combatieron en su tiempo aquel famoso rasgo de D.ª Isabel 2.ª y hoy le sancionan, despues de 13 años, señalando á la autora de él un millon anual! ¡Desgraciado pais este!

Un periódico dice que la pasion y el desconocimiento completo del asunto son las causas que hicieron que ayer se comentara aquel tan acervamente como se comentó.

Se dice que un ministro se ha manifestado en el último Consejo bastante decidido en favor de las reformas liberales. Unos dicen que es Albareda, pero muchos más que es el señor ministro de Estado. Nadie lo creerá, pero así se dice. Los navarritas parecen decididos á votar el proyecto de empréstitos municipales, proyecto que combatieron con alguna rudeza durante la última legislatura y que no sé haya sufrido modificación alguna.

Esta es una de tantas planchas políticas como vienen haciendo los disidentes por lo que no hay que tener en ellos fé ninguna. Sagasta no dá paso alguno que no manifieste que si marcha en algun sentido, no es en el de la libertad. La conversacion que ayer tuvo primero con Moret y luego con Canalejas evidencian esto mismo. Al primero le dijo en sustancia que el libre-cambio no era una de sus doctrinas favoritas y al segundo que si bien dejaba libre al Congreso en la cuestion del juramento, no siendo la abolicion de él el sentido general de los paises parlamentarios, no estaba por esta reforma. Se aceptará, pues, la modificación propuesta por el Sr. Alonso Martinez, como ayer dije, y nada más. Teniendo en cuenta esto, y que el gobierno no hace nada por captarse las simpatías de los liberales, nada de particular tiene que empiece á hablarse de la tirantez de relaciones que se vá observando entre el gobierno y los demócratas. Al gobierno podrá extrañarle esta conducta pero es lógica.

El discurso pronunciado anoche por Pi en la Asamblea federal tiene algunos puntos salientes. Despues de manifestar que el pacto no tiende á disgregar naciones ni provincias y que la nacionalidad es sagrada, añadió que ellos los federales, habian sido los primeros en protestar contra la intencion separatista de Cataluña. Expuso tambien que el federalismo haria política de atraccion y terminado el discurso dió por concluidas sus tareas la asamblea federal.

Suyo S.

BOLETIN LOCAL.

Anteayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros apreciables amigos, D. Clemente Castel, diputado provincial, y D. Jacinto Romeo, distinguido colaborador de EL MOVIMIENTO que vinieron á Huesca por asuntos referentes á la villa de Binaced.

No ignorará, seguramente, el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, que los municipios están en el deber desde 1.º de Enero del corriente año, de satisfacer mensualmente y por dozavas partes, el sueldo de los señores profesores de primera enseñanza. Tampoco ignorará dicho señor que por lo menos hay una tercera parte de municipios, que no han satisfecho tan sagradas obligaciones, cuyos morosos municipios, conviene que sean oportunamente amonestados ó apercibidos, para que no se irroge perjuicio al paciente maestro de primeras letras, que es tan funcionario municipal, por lo menos como el primero.

Además, sabrá el señor delegado que solo falta un mes para terminar el primer semestre del año, y es verdaderamente cómico se diga que la provincia de Huesca tiene completamente satisfechas, al corriente, todas las atenciones del magisterio de primera enseñanza, cuando es á todas luces inexacto, cuando no es verdad, por desgracia del profesorado, y por poca fortuna de los morosos pueblos.

El lunes salió para Poleñino nuestro compañero el señor vizconde de Torres-Solanot, director de EL MOVIMIENTO.

Segun afirma El Diario de Huesca, es probable que se obtenga una subvencion para continuar los trabajos del canal de Tamarite de Litera, antes de cerrarse el primer periodo legislativo.

Mucho celebrariamos que fuese cierta la noticia, aunque á decir verdad, no lo creemos hasta que lo veamos. ¡Han ofrecido tanto los fusionistas y se han permitido cumplir tan pocas veces su palabra empeñada que no nos extrañaría saliese inexacta la noticia!

La casa editorial de Barcelona «Biblioteca» «Arte y Letras», ha repartido un precioso libro titulado «Mireya», poema provenzal escrito por el laureado vate, don Federico Mistral, y puesto en prosa castellana por D. Celestino Barallat Falgueras é ilustrado con grabados de D. Enrique Serra. Lá lámina de «Arte y Letras» representa un «paseo por el jardin del Haren», acabada obra de arte, del dibujante, A. Pasini.

Se han concedido dos meses de licencia para Zaragoza y Alhama, á nuestro estimado paisano, don Hipólito Carilla y Barrio, médico del Regimiento infantería de Filipinas.

Y llueven periódicos satíricos Zaragoza.

A los muchos que han aparecido en breve tiempo en dicha ciudad, hay que añadir otro que verá la luz

el día del *Corpus* y que, según anunció un periódico, ha de llamar justamente la atención.

Dice un periódico valenciano que en el puerto de aquella ciudad se observa gran paralización en el embarque de vinos, sin esperanza de exportación a pesar de las ventajas del tratado con Francia; así es que en el Grao se han cerrado ya varios talleres de tonelería.

Buenas van cayendo.

El gobierno francés ha decidido dar impulso a las obras de la carretera proyectada desde la ribera de *Broucet* hasta enlazar con la que actualmente se está construyendo de Escarilla a Francia pasando por Sallent.

Felicitemos por ello a los habitantes del valle de Tena, pues creemos que pronto verán cumplidos sus legítimos deseos.

Dicen de Lérida que abunda en aquella plaza la calderilla. Tengan paciencia los ilerdenses; en Huesca sufrimos este *chapparón* hace muchos tiempos; ¡y eso que toda la *moneda* venía de Cataluña!

Es cosa resuelta que sean Fraga y Tarazona los puntos donde se situarán los cuadros de los nuevos batallones que corresponden al distrito militar de Aragon.

Se ha recibido en la Universidad de Zaragoza el título de licenciado en derecho civil y canónico, de don Tomás Felez.

Desde hoy se establece una nueva marcha de trenes entre Zaragoza y Pamplona.

En la provincia de Murcia continúan las operaciones de la recolección, cuyo resultado es satisfactorio en extremo.

Calculase, por persona perita y conocedora, que, después de cubiertas las necesidades de la provincia, quedarán para la exportación, 400 mil hectolitros de trigo y 200.000 de cebada.

El prelado de la Diócesis de Jaca ha regresado a su palacio algún tanto molestado por una ligera indisposición, que le obligó a suspender su pastoral visita a las parroquias de su obispado.

El Pirineo Aragonés publica unos trabajos debidos a la pluma de don José Mana Sanguinetti, registrador de la propiedad de Jaca, referentes al estudio histórico de el *sueldo jaqués*.

En *El Pirineo Aragoués*, de Jaca, correspondiente al día 28 de Mayo último pasado, hemos tenido el sentimiento de leer un comunicado en el que se condena enérgicamente la conducta observada por dos apreciables médicos de la citada población.

Amantes, como el que más del derecho que asiste a cualquier ciudadano para quejarse de ciertos he-

chos, nos duele en el alma que algunos trasciendan al público, por lo mismo que jamás sale ganancioso nadie.

Reconocemos el derecho, pero hay asuntos *personalismos* que el público nada interesa.

Nuestro particular amigo y paisano D. Salvador Ricardo Domingo y Alaman, secretario de la delegación de Hacienda en Toledo, ha sido nombrado oficial de segunda clase de la administración de Contribuciones de Teruel.

Según leemos en la prensa zaragozana recibida ayer, ha sido secuestrado en los términos de Ejea de los Caballeros, después de visitar la torrada que posee en dicho punto; el conocido ganadero, D. Gregorio Ripamilan.

A pesar de las muchas pesquisas llevadas a cabo por las autoridades locales, y guardia civil, no se tiene noticia hasta la fecha de paradero del citado propietario.

Como es consiguiente, el hecho ha causado profunda sensación en Ejea y Zaragoza, donde era más generalmente conocido y estimado.

Se espera que el Consejo de ministros aprobará de un momento a otro el pliego de condiciones para la subasta del ferro-carril de Canfranc, con las modificaciones propuestas por la sociedad anónima aragonesa. De ser así, la subasta de esa importantísima línea deberá efectuarse a primeros de Setiembre.

Con motivo del nuevo servicio de ferro-carriles del Norte, que debe comenzar a regir pasado mañana, el tren mixto a Tardienta y Sariñena que aparecía preterido en el cuadro general de trenes de viajeros, según digimos oportunamente, ha sido sustituido por otro, que saldrá de Zaragoza a la una de la tarde, llegando a Sariñena a las 7,32. El asceniente partirá de Sariñena a las 6,21 de la mañana entrando en Zaragoza a las 12,10 de la tarde.

En el pueblo de Binaced ha sido robado el Estanco durante la noche del martes al miércoles últimos. Los rateros se llevaron ocho duros en metálico, y unas 40 a 50 cajillas de tabaco. Para afectar el robo tuvieron que deribar una gran reja de hierro que dá a la calle más centrica y concurrida de dicho pueblo. Se están instruyendo las diligencias.

El astrónomo don Marcos Yagüe nos remite desde Madrid las siguientes observaciones meteorológicas para el corriente mes de Junio:

«En su primera quincena es variable el estado atmosférico en el reino de Aragon, pues habrá días de buen tiempo, lluvia, viento y truenos a ratos, siendo de temer la pérdida de los frutos por algun pedrisco que ocurrirá. El calor dura poco, sustituyéndole el viento que sopla fuerte del 17 al 21, refrescando la temperatura en la última decena.»

RECORTES DE LA PRENSA.

Solo en los Estados-Unidos se dan casos tan originales como el siguiente:

El profesor de música señor Esputa obtuvo sentencia de divorcio y se separó de su mujer hace cosa de un año. Enfermó y los médicos le recomendaron que dejase la ciudad de Washington, donde vivía, y buscase el clima benigno de la Florida.

Así lo hizo; pero viendo que su enfermedad no tenía cura, y que solo le quedaba un corto plazo de vida, hace unos quince días que regresó al Norte, y volviendo a la casa de la que había sido su mujer, la propuso que se casaran de nuevo y que le dejase morir a su lado.

Admitida la proposición, se procedió inmediatamente a la ceremonia, que tuvo lugar ante un corto número de amigos, y los divorciados fueron unidos de nuevo y declarados una vez más marido y mujer.

Hace algunos días que la prefectura de policía de París recibía quejas contra ciertos comerciantes de géneros ultramarinos, etc., que despachaban las mercancías envueltas en papeles que pesaban más que el pes oreglamentario.

Los comisarios de policía de pesas y medidas han recibido la orden de proceder a una visita escrupulosa en todos los almacenes, y secuestrar el papel demasiado pesado y sujetar a los delincuentes a proceso verbal por engaño sobre la cantidad de la mercancía vendida.

Algunos comerciantes han sufrido ya la visita del comisario, y se les han encontrado paquetes de papel cuyos pliegos, midiendo 20 centímetros cuadrados, pesan cerca de 8 gramos.

Todos aquellos comerciantes van a ser demandados antela policía correccional.

También se ha encargado a los comisarios de policía de París que reconozcan las envolturas de determinados paquetes ya hechos, conteniendo, por ejemplo, judías, tapioca, etc., etc. Dichas envolturas no deben pesar más de cinco gramos.

ALCANCE.

Madrid 30.

De *El Liberal*:

«Los representantes catalanes adversarios del voto particular del señor Torres respecto a la base 5.ª arancelaria, tratan de hacer un acto de ministerialismo, que seguramente no será muy agradable para los individuos del gabinete.»

Para demostrar su adhesión al señor Sagasta y dar una prueba evidente del respeto que le merecen sus declaraciones, piensan convertir en una enmienda al voto particular, las frases que el presidente del Consejo pronunció en el Senado, a propósito de restablecimiento de la base quinta arancelaria.

En esta cuestión dicen los catalanes que son más realistas que el rey; es decir, más ministeriales que el presidente del Consejo de ministros.

Y bajo su punto de vista hay que convenir en que tienen razón.»

«*La Mañana* que, como todo el mundo sabe es órgano del señor Balaguer, romperá desde hoy mismo el fuego contra el voto particular del señor Torres y de paso contra el jefe del gabinete.»

De manera que ya se van arreglando las diferencias que existen entre las ministeriales.»

«De todo lo dicho, resulta que el voto particular del señor Torres será combatido por los conservadores, por los republicanos, por los demócratas monárquicos, por los disidentes amigos del general Lopez Dominguez, y por los catalanes que capitanea el señor Balaguer.»

Esto sin contar con que muchos ministeriales—que apoyarán por compromiso el voto particular del señor Torres—se lamentan de que el señor Sagasta no haya sabido en ésta, como en otras ocasiones, dar gusto a nadie ni satisfacer las aspiraciones de la mayoría.»

«En la sesión de esta tarde el señor Carvajal ha pedido en el Congreso el expediente con todos los datos

y antecedentes que ha dado origen al proyecto que ayer presentó el señor Camacho, concediendo una pensión de 250.000 pesetas a doña Isabel II.

Desea además el señor Carvajal que al expediente acompañe una nota de todas las cantidades que desde 1.º de Enero de 1875 han percibido los individuos de la familia real.

El señor ministro de Hacienda ha prometido traer todos esos datos cuando el proyecto pase a la Comisión.»

«Parece indudable que en la sesión de esta tarde concluirá el debate sobre el proyecto de relaciones comerciales entre la Península y Ultramar, en cuyo caso se reanudará mañana la discusión del proyecto de empréstitos municipales y provinciales.»

«Dice un colega que el diputado de la mayoría señor Cañamaque, combatirá enérgicamente el proyecto de ley presentado a las Cortes pidiendo un crédito para los gastos de la Exposición de la Industria y de las Artes.»

Ya veremos cuantos diputados de la mayoría combaten, ó votan como corderos mansos el proyecto de ley, concediendo a doña Isabel II y a sus herederos, un millón de reales ó sean 250.000 pesetas anuales.»

—El Cónsul de España en Alejandría (Egipto), participó ayer al Gobierno haberse declarado el cólera morbo en Padang (Isla de Sumatra.)

—Ha fallecido en Sevilla el mariscal de campo D. Joaquin Terror y Ruiz.

—Por iniciativa del Sr. Perez Sierra, profesor de primera enseñanza de Haro, se ha formado un álbum con las firmas de todos los socios de la Asamblea del Magisterio que con una expresiva dedicatoria, será ofrecido al Fomento de las Artes, como recuerdo de la celebración del primer Congreso Pedagógico.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Iñigo.

CULTOS RELIGIOSOS.—La Conventual en la Catedral y demás parroquias a las horas de costumbre. La hora santa en San Vicente el Real de 6 a 7. Visita de la corte de Maria a Nuestra Señora del Cármen en San Pedro y San Lorenzo.

Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.



El día 27 de Mayo de 1882, falleció en esta capital,

D.ª EUGENIA SANCHEZ Y BERNAT DE CLAVERIA.

Su afligido esposo, hijo, padres, hermanos, hermanas y demás parientes y amigos suplican encarecidamente a todas aquellas personas, que por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan tener presente en sus oraciones, el encomendarla a Dios, de lo que vivirán eternamente agradecidos.

Huesca 1.º de Junio de 1882.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL MOVIMIENTO

DIARIO DEMOCRÁTICO

Y DE

INTERESES MATERIALES DE HUESCA.

Contendrá artículos doctrinales, políticos, científicos, literarios y de intereses materiales.--Noticias generales, correspondencias y telegramas de servicio particular Revistas.--Boletín local, religioso etc.--Folleto instructivo y ameno.--Anuncios.

Precios de suscripción. En Huesca, un mes, 4 reales, Fuera; trimestre, 14 (adelantado.)

SE SUSCRIBE.

En la Redacción y Administración, Coso-alto número 40.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija,
DOMICILIADA EN BARCELONA.
PALZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO 8.
Capital social: 5 000.000 de pesetas.

EMISION DE PÓLIZAS SORTEABLES DE 500 PEBETAS

Esta sociedad ha acordado emitir una nueva clase de pólizas, pagaderas ántes de su vencimiento natural por medio de sorteos anuales ó bien al fallecimiento del asegurado ó á la aspiracion del plazo que se convenga. en caso de no salir premiadas ántes,

Estas pólizas sorteables serán de un capital de 500 pesetas cada una y llevarán un número de órden.

Por medio de esta combinacion, el poseedor de la póliza que resulte premiada recibe inmediatamente las 500 pesetas aseguradas, ó si lo prefiere, una cantidad en metálico calculada segun la edad del asegurado y además una nueva póliza de 500 pesetas enteramente libre del pago de ulteriores primas, de suerte que el suscriptor cuya póliza salga premiada en el primer sorteo inmediato á su seguro, con la sola inversion de 11 á 16 pesetas próximamente, segun su edad, podrá cobrar desde luego las 500 pesetas aseguradas, si no opta por la otra forma indicada.

Para solventar las dudas que puedan ocurrir, así como para las combinaciones excepcionales que presenten, dirigirse á D. Mariano Pedrós en Huesca. 2

ECO DE LA ENSEÑANZA LAICA.

Organo de los Establecimientos Laicos y Libres bajo el patronato de Víctor Hugo, Diaz y Perez, Luis Blanc, Crouset, Clemenceau, Rochefort y Clovis Hugues.

Director Dr. D. BARTOTOMÉ GABARRÓS Y BORRÁS.

Publicase dos veces al mes.

Un número, 2 cuartos.—Doce números 2 y 1/2 reales en la capital y 3 reales fuera de ella.—Veinte y cuatro números, 5 reales, y 6 fuera.—Para los protectores de la Confederacion de la Enseñanza Laica, gratis.

Se admiten suscripciones en cada Escuela Laica, en las principales librerías y en la redaccion y administracion de EL MOVIMIENTO.—Huesca.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales cada para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Huesca, farmacia de C. Camo.

Dr. MORALES, Carretas, 33 pral., Madrid.

Liquidacion positiva

Tan solo por 15 dias

GRANDES REBAJAS

PLAZA DEL MERCADO NUEVO NÚMERO 5.

Al objeto de realizar las numerosas existencias que contiene este Establecimiento, consistentes de varios géneros Nacionales y Etranjeros. en tegidos de algodón, lana, hilo y seda; se previene al público, que se venden á precios muy baratos:

Indianas y cretonas colores; cretonas francesas para camisas y vestidos; merinos y lanas lamesis negras; lanas colores para vestidos lisas y de dibujos; damascos y cutís de hilo para colchones; juegos mantelería de hilo adamascados; tohallas y servilletas de hilo adamascadas; Manteles y tohallas de hilo y de algodón, corsés y corbatas seda para señora; paraguas seda y antucas ó parasoles; pañuelo capucha de merino negro y matizados; pañuelos crespón y de seda varios colores y tamaños; juegos cortinages y cubrecamas ee croxet; visillos croxet para coriinillas; banobas de piqué blancas y de color; driles, corbatas y chaliuas seda para caballero; granadinas de seda lisas y labradas, y vslos para mantila; fayas de seda negra y fularinas colores; sedalinas colores lisos y de dihujo; cocos negros y encarnados; además hay numerosos artículos que sería pródigo enumerar, y pue se recomiendan por su calidad y baratora.